



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MENDOZA, 6 JUL 1992

VISTO:

La ficha n° 6-492/92 en la que se tramita la baja, por renuncia, de la Prof. Mirta Susana SCHVARTZMAN en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, a partir del 9 de junio de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y las razones invocadas por la dimitente.

Lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 9 de junio de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por dada de baja, por renuncia, a la Prof. Mirta Susana - SCHVARTZMAN (Leg. 14.438) en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (C.P. 805-19) para el dictado de la cátedra "Piano Complementario" de la Escuela de Música, a partir del NUEVE (9) de junio de 1992, en el que revisaba con carácter interino.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 166

F. A.
gr.-

ING. FERNANDO RAFAEL LARÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROF. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO